

Expediente: 31/21

Carátula: BELLIDO FABIO CESAR C/ DIAZ MARCOS ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, MARCOS ALEJANDRO-DEMANDADO

23185723259 - BELLIDO FABIO CESAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 31/21



H20461483149

JUICIO: BELLIDO FABIO CESAR c/ DIAZ MARCOS ALEJANDRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 31/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 26/09/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$ 173.260,27 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$123.130,13 certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de CBU. Así mismo se informa que el Letrado ASSAN SERGIO ALEJANDRO, se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 26 de septiembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Actuario.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* TRANSFIERASE la suma \$ 123.130 (**PESOS CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA**) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL, desde la cuenta N° 560809534482496 , CBU N° 2850608750095344824965, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 461809534609024 , CBU N° 2850618640095346090248 del Banco Macro titular BELLIDO FABIO CESAR DNI N° 20612658, CUIT N° 20206126583.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado ASSAN,SERGIO ALEJANDRO con el *art. 35 de la ley 5480.AA*

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.